

**ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:**

Dirección General del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A.

C.I.F.: A-24530735

D. VÍCTOR- MANUEL IZQUIERDO LOYOLA, facultado para este acto conforme consta en la escritura pública con número de protocolo 649 de 18 de Marzo de 2009 otorgada el 30 de marzo de 2009 por el Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, D. Andrés Prieto Pelaz.

**Expediente:** 097/11

**Objeto:** Estudio sobre la seguridad de la información y la e-confianza en la Pyme española

**Procedimiento:** Simplificado

**Publicación en el perfil del contratante:** No

**Características del Contrato:**

---

**Objeto:** El objeto de este contrato es la realización de un estudio que permita obtener un diagnóstico de la situación general de seguridad de la información y e-confianza en la PYME y microempresas española.

Con este estudio se busca dar enlace y continuidad a la serie histórica existente hasta la fecha basada en los datos obtenidos en los siguientes estudios realizados por el Observatorio INTECO:

- *Estudio sobre el estado de la PYME española ante los riesgos y la implantación de Planes de Continuidad de Negocio (datos recogidos entre febrero y junio de 2010).*
- *Estudio sobre la seguridad y e-confianza en las pequeñas y microempresas españolas (datos recogidos entre febrero y julio de 2009).*
- *Estudio sobre el grado de adaptación de las Pequeñas y Medianas Empresas españolas a la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) y su Reglamento de Desarrollo (RDLOPD) (datos recogidos entre diciembre de 2007 y febrero de 2008).*
- *Estudio sobre incidencias y necesidades de seguridad en las pequeñas y medianas empresas españolas (datos recogidos en 2007).*

Así, los trabajos a realizar comprenden una fase de investigación cuantitativa y otra cualitativa, el tratamiento y análisis estadístico de los datos y la generación de informes que recojan los principales resultados de la investigación realizada.

**Duración:** 6 meses.

**Posibilidad de prórroga:** No.

**Presupuesto Máximo:** 74.000,00 €, IVA excluido.

**Necesidad de la contratación:**

---

La subcontratación de esta consultoría es necesaria debido a la especificidad técnica en materia, por tratarse de servicios de investigación cuantitativa y cualitativa, tratamiento y análisis estadístico de los datos y generación de informes que recojan los principales resultados de la investigación realizada.

**Actuaciones del expediente:**

---

Memoria: 20 de octubre de 2011

Fecha invitación empresas: 21 de octubre de 2011.

Fecha fin para la presentación de ofertas: 31 de octubre de 2011 a las 15:00 horas

Fecha informe de valoración: 9 de noviembre de 2011.

Fecha propuesta de adjudicación: 9 de noviembre de 2011.

**Licitadores:**

---

Invitadas cuatro empresas para participar en este procedimiento, finalizado el plazo para la presentación de ofertas el día 31 de octubre de 2011 se han presentado los siguientes licitadores:

- TELECYL, S.A.
- TNS INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Y OPINIÓN, S.L.

**Licitadores excluidos:**

---

No se ha excluido a ningún licitador.

**Criterios de valoración:**

---

- Aplicados los criterios de valoración técnicos establecidos en el pliego de bases y prescripciones técnicas la oferta técnica mejor valorada es la presentada por TELECYL, S.A.

- Posteriormente se ha procedido a la valoración de las ofertas económicas de los licitadores tomados en consideración. Siendo IVA excluido:
  - Precio oferta más baja: 55.474,00 €
  - Precio oferta más alta: 65.500,00 €
- La puntuación final de los licitadores presentados a la licitación en orden descendente es la siguiente:
  - TELECYL, S.A----- 7,91
  - TNS INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Y OPINIÓN, S.L ----- 6,55

**Acuerdo de Adjudicación Definitiva y aprobación de gasto:**

---

**Adjudicatario:**

- TELECYL, S.A. por presentar la oferta económicamente más ventajosa, aplicados los criterios de valoración previstos en el pliego de bases y prescripciones técnicas.

**C.I.F:**

- A47310941

**Fecha adjudicación:**

- 9 de noviembre de 2011.

**Precio total y máximo de adjudicación:**

- CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS (55.474,00 €), IVA excluido.

**Duración del contrato:**

- El Pliego de Bases y Prescripciones técnicas establecía una duración de 6 meses. La oferta de TELECYL, S.A recoge una mejora de tres semanas, por lo que la duración del contrato será de cinco meses y una semana.

**Posibilidad de prórroga:**

- No

**Fecha a efectos de formalización del contrato:**

- Conforme a las Instrucciones de contratación de la Sociedad no es necesario formalizar contrato.

Fdo. Director General